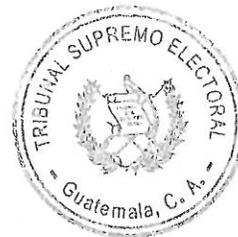




Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 1493-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1984-10-2011, de fecha 28 de octubre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se deje sin efecto la autorización para contratar a las 15 personas que se individualizan en el ANEXO 1 de dicho oficio y que forman parte de esta disposición, para el puesto y número de plaza de la Dirección de Informática, con funciones en los municipios de los departamentos que se detallan y dispuesta en Acuerdos números que se indican en el agregado referido;

CONSIDERANDO:

Que así mismo la referida Subdirectora, solicita que se rescinda el contrato administrativo correspondiente, mediante el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y el señor JHON ANTHONY ALVIZURIS COLLADO, como Auxiliar Operativo de la Dirección de Informática, plaza No. E 3809;

CONSIDERANDO:

Que la referida Subdirectora, somete a consideración del pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar a las 18 personas que se individualizan en el ANEXO 2 del oficio No. DRH/O-1984-10-2011 y que forma parte de este Acuerdo, para el puesto y número de plaza de la Dirección de Informática, con funciones en los municipios de los departamentos indicados y dispuesta en Acuerdos que se indican en el agregado de merito y que se rectifique el artículo 3° del Acuerdo No. 1473-2011, en el sentido que el número de plaza que le corresponde al señor ANGEL HORACIO PADILLA OLIVA, como Auxiliar Operativo de la Dirección de Informática es E 3746 y no como lo solicito inicialmente, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la autorización para contratar a las 15 personas que se individualizan en el ANEXO 1 del oficio No. DRH/O-1984-10-2011 y que forma parte de esta disposición, para el puesto y número de plaza de la Dirección de Informática, con funciones en los municipios de los departamentos que se detallan y dispuesta en Acuerdos que se indican en el agregado de merito;

ARTÍCULO 2°: Rescindir el contrato administrativo correspondiente, mediante el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y el señor JHON ANTHONY ALVIZURIS COLLADO, como Auxiliar Operativo de la Dirección de Informática, plaza No. E 3809;



Tribunal Supremo Electoral

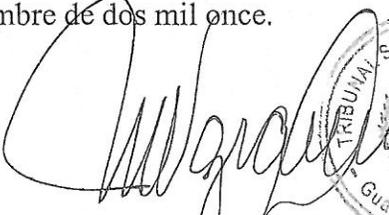
ARTÍCULO 3°: Autorizar la contratación de las 18 personas que se individualizan en el ANEXO 2 del oficio referido, en los puesto de la Dirección de Informática, con números de plazas, partidas presupuestarias y salarios mensuales que se detallan en el referido agregado, a partir de la fecha de toma de posesión al 20 de noviembre de 2011, del Programa "13 Elecciones 2011";

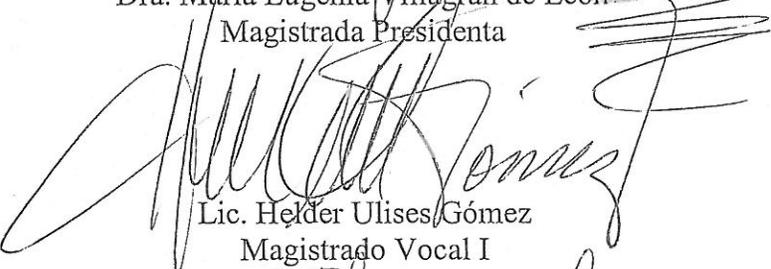
ARTÍCULO 4°: Rectificar el artículo 3° del Acuerdo No. 1473-2011, en el sentido que el número de plaza que le corresponde al señor ANGEL HORACIO PADILLA OLIVA, como Auxiliar Operativo de la Dirección de Informática es E 3746;

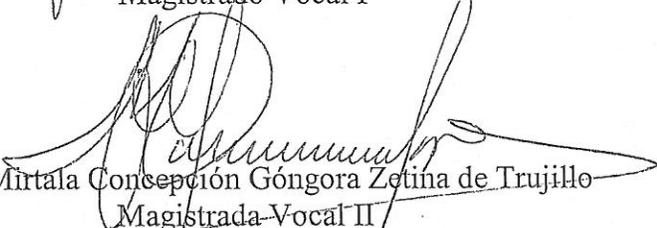
ARTÍCULO 5°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

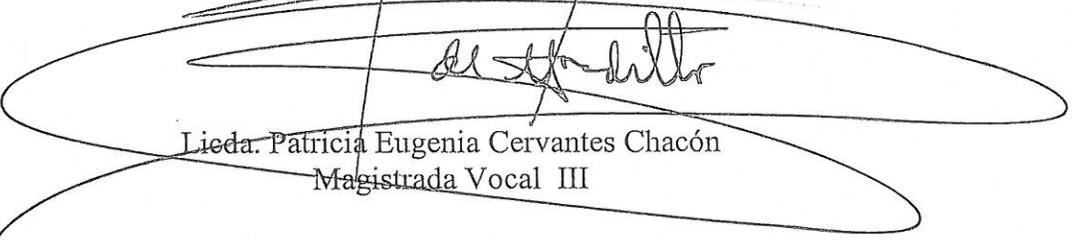
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de noviembre de dos mil once.

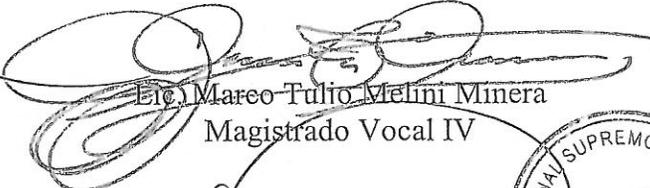
COMUNÍQUESE:


Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

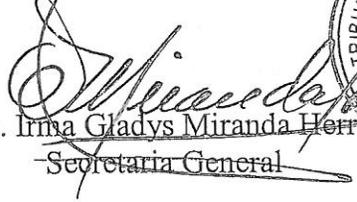

Lic. Hélder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada-Vocal II


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III


Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General



1993

Tribunal Supremo Electoral

INFORMÁTICA

Guatemala 28 de octubre de 2011

Doctora
 María Eugenia Villagrán de León
 Magistrada Presidenta
 Tribunal Supremo Electoral
 Su Despacho



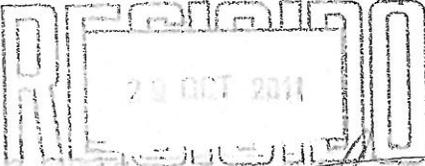
Señora Magistrada Presidenta:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la necesidad en el servicio de la Dirección de Informática, de contratar el personal para que desempeñe funciones de recopilación, grabación, verificación y transmisión de los resultados contenidos en Actas de las Juntas Receptoras de Votos, en los centros de votación correspondientes, durante la segunda elección presidencial; haciendo de su conocimiento que se procedió al análisis del expediente personal de los señores consignados en cuadros adjuntos al presente documento; estableciéndose que reúnen los requisitos para ocupar los puestos de Ayudante Administrativo y Auxiliar Operativo.

Por lo que respetuosamente, se solicita someter a consideración del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. Dejar sin efecto la autorización para contratar a las personas consignadas en el ANEXO 1 del presente documento, para el puesto y número de plaza de la Dirección de Informática, con funciones en los municipios de los departamentos de la República; aprobada mediante los Acuerdos que se indican.
2. Rescindir el contrato administrativo correspondiente, mediante el cual se formalizó la relación laboral del señor Jhon Anthony Alvizuris Collado con este Tribunal Supremo Electoral, en el puesto de Auxiliar Operativo de la Dirección de Informática; plaza No. E 3809, del programa 13 de Elecciones 2011, contratación aprobada mediante Acuerdo No. 1403-2011.
3. La autorización para contratar a los señores consignados en el ANEXO 2 del presente documento, bajo el renglón 022 del presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", en la Dirección de Informática, en el cargo, número plaza y número de partida presupuestaria, con funciones en el municipio del departamento de la República y, con el salario base mensual que se indican; a partir de la fecha de toma de posesión al 20 de noviembre del presente año.
4. Se solicita la rectificación del número de plaza que le corresponde al señor ANGEL HORACIO PADILLA OLIVA, persona autorizada para ser contratada como Auxiliar Operativo de la Dirección de Informática, con funciones en el municipio de Zacapa departamento de Zacapa, mediante Acuerdo No. 1473-2011 de fecha 25 de octubre de 2011, Artículo 3º: siendo el número correcto E 3746 del programa 13 de Elecciones Generales 2011.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 SECRETARÍA GENERAL



Hora: 10:19
 No.:

En todo particular me suscribo de la señora Presidenta deferentemente,



Licda. Esperanza Amaya de Azmitia
 Subdirectora Dirección de Recursos Humanos
 Tribunal Supremo Electoral

Lic. Rodolfo Colmenares Pellecer
 Director de Recursos Humanos
 Tribunal Supremo Electoral

**DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

ANEXO 1

No.	NOMBRES	APELLIDOS	PUESTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Nº. DE PLAZA	Nº. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACUERDO DE APROBACION
1	RITA MARIA	VILLEDA CEBALLOS	Ayudante Administrativo	CHIQUIMULA	OLOPA	E 1755	2011-11150023-13-10-101-11-022-1755	1403-2011
2	RENÉ ALBERTO	GUTIÉRREZ BEZA	Auxiliar Operativo	CHIQUIMULA	QUEZALTEPEQUE	E 3824	2011-11150023-13-10-101-11-022-3824	1403-2011
3	MANUEL ALBERTO	MARROQUÍN FRANCO	Auxiliar Operativo	CHIQUIMULA	JOCOTAN	E 3790	2011-11150023-13-10-101-11-022-3790	1403-2011
4	ADERY LUCIANO	PÉREZ YOC	Auxiliar Operativo	CHIQUIMULA	CHIQUIMULA	E 3763	2011-11150023-13-10-101-11-022-3763	1403-2011
5	LUIS JHONATÁN	AGUSTÍN GARCÍA	Auxiliar Operativo	CHIQUIMULA	JOCOTAN	E 3786	2011-11150023-13-10-101-11-022-3786	1403-2011
6	ROSA MARIELA	IXCOPAL SUMPANGO	Auxiliar Operativo	Baja Verapaz	San Miguel Chicaj	E 3369	2011-11150023-13-10-101-11-022-3369	1398-2011
7	Fredy Francisco	Caal Caal	Ayudante Administrativo	IZABAL	EL ESTOR	E 1729	2011-11150023-13-10-101-11-022-1729	1423-2011
8	Alicia Titania	Escobar Aguilar	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	MASAGUA	E 2135	2011-11150023-13-10-101-11-022-2135	1380-2011
9	Edwin Roberto	Marroquín Morán	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	PUERTO SAN JOSE	E 2164	2011-11150023-13-10-101-11-022-2164	1380-2011
10	JUAN CARLOS	ORTÍZ YUMÁN	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	SAN VICENTE PACAYA	E 2182	2011-11150023-13-10-101-11-022-2182	1380-2011
11	MARCO ANTONIO	RAMÍREZ VÁSQUEZ	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	E 2186	2011-11150023-13-10-101-11-022-2186	1380-2011
12	DAVID EMANUEL	MORALES MALDONADO	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	E 2189	2011-11150023-13-10-101-11-022-2189	1380-2011
13	Josué Ronaldo	Guerra García	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	E 2192	2011-11150023-13-10-101-11-022-2192	1380-2011
14	WALFRED BENJAMIN	CARIAS PÉREZ	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	E 2197	2011-11150023-13-10-101-11-022-2197	1380-2011
15	ESDVIN VALENTEN	GALINDO CHAVARRÍA	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	E 2190	2011-11150023-13-10-101-11-022-2190	1380-2011

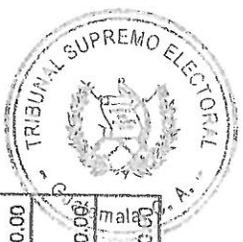


[Handwritten signature]

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ANEXO 2

No.	NOMBRES	APELLIDOS	PUESTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Nº. DE PLAZA	Nº. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	SALARIO BASE MENSUAL
1	JOHN ANTHONY	ALVIZURIS COLLADO	Ayudante Administrativo	CHIQUMULA	OLOPA	E 1755	2011-11150023-13-10-101-11-022-1755	Q 3,500.00
2	DINA MAIBELY	SANTOS MARTÍNEZ	Auxiliar Operativo	CHIQUMULA	OLOPA	E 3809	2011-11150023-13-10-101-11-022-3809	Q 2,500.00
3	KARLA MARINA	VILLATORO ALDANA	Auxiliar Operativo	CHIQUMULA	QUEZALTEPEQUE	E 3824	2011-11150023-13-10-101-11-022-3824	Q 2,500.00
4	Geydi Yaneth	Sagastume Ramírez	Auxiliar Operativo	CHIQUMULA	JOCOTAN	E 3790	2011-11150023-13-10-101-11-022-3790	Q 2,500.00
5	Noel Estuardo	Franco Padilla	Auxiliar Operativo	CHIQUMULA	CHIQUMULA	E 3763	2011-11150023-13-10-101-11-022-3763	Q 2,500.00
6	ANIBAL YOVANY	POSADAS RIVERA	Auxiliar Operativo	CHIQUMULA	JOCOTAN	E 3786	2011-11150023-13-10-101-11-022-3786	Q 2,500.00
7	SILVIA KARINA	IXCOPAL LÓPEZ DE GUEVARA	Auxiliar Operativo	Baja Verapaz	San Miguel Chicaj	E 3369	2011-11150023-13-10-101-11-022-3369	Q 2,500.00
8	RITA MARIA	PINEDA DE PAZ DE ROSALES	Auxiliar Operativo	Santa Rosa	Oratorio	E 2279	2011-11150023-13-10-101-11-022-2279	Q 2,500.00
9	WILLIAM MICHAEL	BATZ RODRÍGUEZ	Ayudante Administrativo	TOTONICAPAN	TOTONICAPAN	E 1492	2011-11150023-13-10-101-11-022-1492	Q 3,500.00
10	Valeska Jusely	Solis López	Auxiliar Operativo	TOTONICAPAN	SAN CRISTOBAL TONICAPAN	E 2451	2011-11150023-13-10-101-11-022-2450	Q 2,500.00
11	FRANCISCO SAMUEL	SOLÍS TOHOM	Auxiliar Operativo	TOTONICAPAN	MOMOSTENANGO	E 2452	2011-11150023-13-10-101-11-022-2450	Q 2,500.00
12	JAIRO ALEXANDER	ORELLANA ALONZO	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	MASAGUA	E 2135	2011-11150023-13-10-101-11-022-2135	Q 2,500.00
13	DANIEL ESTUARDO	ARENAS CELADA	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	PUERTO SAN JOSE	E 2164	2011-11150023-13-10-101-11-022-2164	Q 2,500.00
14	Silvia Yadira	Cifuentes Ruano	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	SAN VICENTE PACAYA	E 2182	2011-11150023-13-10-101-11-022-2182	Q 2,500.00
15	YOLANDA NIMROD	DEL VALLE RODAS	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	E 2186	2011-11150023-13-10-101-11-022-2186	Q 2,500.00
16	Lidia Yaneth	García López	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	E 2189	2011-11150023-13-10-101-11-022-2189	Q 2,500.00
17	Karla Minelli	López Rodas	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	E 2192	2011-11150023-13-10-101-11-022-2192	Q 2,500.00



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ANEXO 2

No.	NOMBRES	APELLIDOS	PUESTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE PLAZA	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	SALARIO BASE MENSUAL
18	PEGGY VELVETH DAPHNE	COLLADO GIRON DE BLANCO	Auxiliar Operativo	ESCUINTLA	NUEVA CONCEPCION	E 2197	2011-11150023-13-10-101-11-022-2197	Q. 2,500.00

